

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42095 GUADALAJARA

Doña Basilia Jiménez Crespo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil de Guadalajara, anuncia:

1.- Que en el concurso nº 1317/2008, concursado Zyma Cimentaciones y Montaje de Estructuras, S.L. CIF B83450643 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de enero de 2010, a las diez treinta horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Guadalajara, 23 de octubre de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090088522-1